Asunción, 29 de Noviembre de 2021

DECLARACIÓN JURADA

A: DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Quien suscribe, ***CP César A. Coronel Toledo, Encargado de la UOC de la OSN***, manifiesto en carácter de ***Declaración Jurada*** que; se remite el Contrato firmado con la empresa adjudicada para la Contratación Directa ***ID Nº 401425 "Servicios de Producción Discográfica y Arreglos Musicales para la OSN"*** aclarando que el contrato fue suscripto con fecha anterior a los 10 (diez) días hábiles solicitados en la Resolución DNCP 3893/20, considerando y debido a la urgencia de contar con estos Bienes y/o Servicios para el correcto funcionamiento de las dependencias de la OSN, debido al crecimiento constante, así como cumplir a cabalidad las distintas necesidades y teniendo en cuenta los plazos establecidos en la Resolución N° 358/21, emitida por el Ministerio de Hacienda, por lo que es de imperiosa necesidad la publicación del CC.

Por lo tanto, declaro bajo fe de juramento que todas condiciones de veracidad y actualidad están dadas, por lo que solicito la publicación del Código de Contratación correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

CP César Coronel
Encargado de UOC

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · ORQUESTA SINFONICA NACIONAL · Asunción - Paraguay